OPOSICIONES 2018 0590 CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ESPECIALIDAD: 118 PROCESOS SANITARIOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios acordados por la comisión de selección tal y como se contempla en el apartado 7.9.1 c) de la Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo (BOCYL, 7 de marzo)

PRIMERA PRUEBA-PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD (Se comenzará por el desarrollo del tema)

PRIMERA PARTE PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO (SUPUESTO)

CRITERIOS

- 1. Utiliza correctamente los conocimientos científicos en la resolución de los supuestos planteados
- 2. Demuestra dominio de las técnicas y procedimientos propios de la especialidad
- 3. Utiliza de forma adecuada el lenguaje científico-técnico en la resolución de los supuestos planteados

Están convocados a esta prueba los procedimientos de acceso 1 y 3 el sábado 23 de junio a las 12:00 horas. Se permitirá el uso de calculadora no programable. La duración será de 1 hora y 30 minutos.

SEGUNDA PARTE

DESARROLLO DE UN TEMA DE LA ESPECIALIDAD

CRITERIOS

1. ESTRUCTURA

- 1.1. Emplea una estructura que facilita la comprensión utilizando una secuencia lógica y clara de sus apartados.
- 1.2. Muestra equilibrio entre todas las partes del tema de manera coherente y conectándolas entre sí.

2. CONTENIDO

- 2.1. Demuestra un alto grado de conocimiento del tema y lo relaciona con otros temas afines.
- 2.2. Desarrolla con profundidad los contenidos del tema abarcando todos los aspectos del enunciado del mismo. y profundizando en cada uno de los apartados del tema.

3. LECTURA Y APORTACIÓN PERSONAL

- 3.1. Realiza una lectura fluida haciendo un uso correcto del lenguaje, expresándose con claridad.
- 3.2. Es original en su desarrollo elaborando una conclusión innovadora, personal y crítica.

SEGUNDA PRUEBA-PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

PRIMERA PARTE

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CRITERIOS

- 1. JUSTIFICACIÓN, CONTEXTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA.
 - 1.1. Contextualiza y justifica la programación presentando una propuesta coherente, viable y ajustada al contexto planteado
 - 1.2. Se ajusta al marco normativo vigente.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

- 2.1. Clara, organizada y sistemática.
- 2.2. Existe coherencia entre todos los elementos que la constituyen.

3. DESARROLLO DE LOS APARTADOS

- 3.1. Señala y desarrolla todos los apartados.
- 3.2. Hace un uso correcto del lenguaje técnico de la especialidad y cita distintas fuentes de información.

4. EXPOSICIÓN Y DEFENSA

- 4.1. Presenta y defiende de manera ordenada, clara y coherente.
- 4.2. Incorpora aspectos innovadores siendo original en su desarrollo.

SEGUNDA PARTE

PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

CRITERIOS

1. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO

- 1.1. Justifica y contextualiza la Unidad Didáctica concretándola para un grupo de alumnos/as determinado.
- 1.2. Relaciona el contenido de la unidad con otras unidades de la programación y la ubica en la misma.

2. ESTRUCTURA

- 2.1. Realiza una estructura correcta de la unidad en la que se recogen los diferentes apartados que la integran mostrando coherencia y cohesión.
- 2.2. Clara, organizada y sistemática.

3. DESARROLLO

- 3.1. Recoge actividades de enseñanza-aprendizaje y plantea diversos procedimientos de evaluación.
- 3.2. Establece una metodología adecuada y propone medidas de atención a la diversidad.

4. EXPOSICIÓN Y DESARROLLO

- 4.1. Expone de manera ordenada, clara y coherente haciendo un uso adecuado del lenguaje técnico
- 4.2. Incorpora aspectos innovadores de forma original y creativa motivando con su exposición.